

EDUCACIÓN SUPERIOR Y EDUCACIÓN MÉDICA.

Palabras finales durante la Mesa Redonda sobre el tema Educación Superior, realizada en la Universidad de La Habana. Marzo 1992.

Cuando uno habla al final de una Mesa Redonda siempre se encuentra en desventaja, en dificultades para emitir su opinión, toda vez que personalidades prestigiosas nos han precedido en el uso de la palabra, abordando prácticamente todo el ámbito de la temática, tocando de una u otra forma lo que uno quisiera abordar. Sin embargo aún en tales circunstancias desearía señalar lo siguiente:

La Reforma Universitaria es un proceso, aquí se ha dicho, y como todo proceso tiene una continuidad en el tiempo que puede ser a veces interminable, pero la reforma que se hizo en nuestro país era para 10 años según se expresa en la publicación del documento oficial, para cumplirla en el año 1972 y estamos en el 92. Quiere esto decir que han pasado 20 años, y si bien es cierto que algunos postulados de la Reforma no se han cumplido a cabalidad, otros han sido sobrepasados, sobre todo en el campo de las ciencias médicas a la cual nosotros pertenecemos.

Durante todo el período que media desde su promulgación hasta el presente, el propio proceso revolucionario, factor fundamental de su creación, y la propia realidad han determinado que más que una reforma se haya hecho una verdadera revolución educacional en el campo de la medicina; y para comprender esto tenemos que agregar a los conceptos y postulados expresados en la reforma, las concepciones de nuestro Comandante en Jefe, Fidel Castro, sobre la universalización de la universidad y la salud pública; sino, sería difícil entender lo que ha acontecido en Medicina.

La Reforma concibió la universidad como una universidad no encerrada en su torre de marfil, sino volcada hacia la vida, hacia los aspectos concretos de la sociedad. En Medicina y Salud Pública, no puede existir cuestión más prioritaria, más importante que la salud del pueblo. ¿Cómo la universidad puede participar en la transformación de la salud de la sociedad si no se tiene en cuenta el empleo de conceptos nuevos de lo que la universidad significa, una acertada planificación de profesionales y la posibilidad de contar con recursos apropiados?

La universidad general para transformar la formación sanitaria de la sociedad, debía contar con la concepción de la universalización de la universidad, con el principio educacional Marxista y Martiano del estudio y trabajo, poseer recursos financieros, instituciones de salud, cientos de profesionales de la salud, pero nosotros sabíamos que en el momento de su implantación no se contaba con tales posibilidades y que los esfuerzos se centraban especialmente en la toma de decisiones para la formación adecuada de los egresados universitarios acordes a las necesidades prioritarias de la nación. Pero la dirección de la Revolución, como tarea política de primer orden, puso en manos de la universidad médica aquellas posibilidades.

En Cuba, al comienzo de la Revolución, abandonaron el país muchos médicos y otros profesionales de la salud. En el año 62, año en que entraba en vigor la Reforma se habían ido 3000 médicos de los 6000 con que contábamos, y en esa misma fecha, de 184 profesores que existían en la Facultad de medicina, solo quedaron 16. Sin embargo, la Facultad de Medicina que en aquel momento era una sola en todo el país, situada en la Ciudad de la Habana, no cerró sus puertas un solo día, manteniendo el desarrollo de las actividades docentes como si no hubiera pasado nada. Esto fue posible debido a que la Facultad pudo contar con un personal joven, revolucionario, algunos profesores agregados, muchos adscriptos, ayudantes de cátedras que estaban pendientes para cubrir plazas vacantes, asistiendo a las oposiciones; de antiguos residentes y residentes en funciones que no cobraban como docentes pero realizaban el trabajo duro en las cátedras; así como de una gran masa de alumnos ayudantes. Todos estos compañeros se hicieron cargo de esta gran empresa, frustrando así los objetivos y planes de la contrarrevolución. Sencillamente se hicieron cargo de realizar lo que ellos hacían todos los días y la Facultad de Medicina no se cerró un solo día.

Para resolver los problemas de salud de un pueblo hay que poseer, entre otras cosas, muchos profesionales de la salud. No se sabía en realidad (en ese momento) cuántos médicos, entre otros profesionales, se necesitaban para resolver los problemas de salud de una nación. Se decía que era uno por mil, sin embargo, sabemos que a veces en algunos países desarrollados, con un médico por 500 ó 400 habitantes no se resuelven los problemas de salud. Por ello en nuestro país para el logro de este objetivo social esencial, no solo se ha atendido por la universidad la política de planificación, sino que la dirección de la Revolución le dejó a esta la tarea urgente, priorizada, de formar gran cantidad de profesionales, de médicos, para superar con creces las pérdidas sufridas. Factor importante en este empeño ha sido la voluntad política del gobierno revolucionario; las nuevas concepciones medicas educacionales y de salud y el aporte de los recursos humanos y financieros.

Recuerdo que en el año 62, el plan de estudio de la Reforma para Ciencias Médicas, que por cierto, estaba bien elaborado, un programa de avanzada, no se pudo poner en ejecución y fue necesario ante la necesidad imperiosa de solventar la escasez absoluta y relativa de médicos que se había producido, elaborar un plan de estudios de emergencia en medicina. Se prepararon e ingresaron en aquel momento a la Facultad de Medicina, de la Universidad de la Habana, cientos de estudiantes que no procedían de preuniversitarios, sino que se habilitaron cursillos cortos a fin de prepararlos para el ingreso a medicina, de enfermeras y enfermeros, estudiantes de medicina que habían abandonado sus estudios por razones socio-económicas, técnicos de la salud y de otros profesionales universitarios con el objeto de llenar el vacío médico que se había creado en el país.

El pueblo demandaba salud, que le curaran sus males, sus enfermedades, acrecentadas estas necesidades al amparo de las bondades de la revolución. El que no había tenido acceso al médico, con la revolución tenía ese derecho y por tanto había el compromiso de satisfacerle esa necesidad.

¿Cómo se podía resolver esta situación, sino era tomando medidas? ¿Y que hizo la revolución sino fue primeramente tomar medidas concretas? Rápidamente se comenzó a extender la educación médica, creando las facultades medicas necesarias, convirtió hospitales según sus condiciones, en centros docentes; creo policlínicos y otras instituciones de salud, con carácter docente también en algunos casos.

Diría que ese fue un momento candente en el país en el ámbito médico educacional.

Para la década del 80, haciendo un recuento lógico y no histórico, se intensifica el proceso señalado a pesar del aumento de médicos y otros profesionales de la salud, y los cuantiosos recursos empleados en salud.

Nuevas necesidades se hacen patentes; mejorar las necesidades de salud de la población y atender la necesidad de ayuda internacionalista en el sector de la salud a países amigos. Se produce entonces, frente a tales necesidades en salud, toda una concepción por la dirección de la revolución que demanda el que todos los hospitales tienen que ser docentes; todas las instituciones de salud tienen que ser docentes, todas las instituciones de salud tienen que investigar.

Mucho antes de 1963 se habían creado los institutos de investigación en salud, fortaleciendo en forma sustancial la base teórico-material de las facultades de medicina e instituciones de salud. La creación de nuevas facultades de medicina y hospitales docentes, la creación de la Medicina General Integral como una especialidad, el fortalecimiento, el desarrollo de todas las especialidades médicas, la creación del

Destacamento C.J. Finlay en Ciencias Médicas; la elaboración de un nuevo plan de estudios y otras medidas, lo que conforma el concepto de Cuba como potencia medica mundial (PMM).

Entonces se abre un nuevo periodo de trabajo que demanda formar, para llenar las necesidades de salud de la población cubana, 75 000 médicos para el año 2000. Hoy tenemos 42 000, es decir, 39 000 más que los que nos dejó el imperialismo en 1962 al llevarse del país 3000.

Para realizar tales tareas había que cumplir con una de las premisas de la dirección de la revolución, convertir al país en una gran universidad, donde cada fábrica sea una universidad, cada granja, cada hospital una universidad, en la que los conocimientos no se quedan atesorados, concentrados en la universidad, sino que se llevan a formar parte de la cultura del pueblo, en fin, la universalización de la universidad.

Así, actualmente, de una sola facultad de medicina en 1959, poseemos 21, una o más por cada provincia, de 3000 médicos que nos dejaron, 42 000. Miles de otros profesionales de la salud y no voy a continuar exponiendo cifras, solo quiero con ello expresar que hemos convertido prácticamente a nuestro país en una inmensa facultad de medicina donde se encuentra garantizada la salud de la población.

Este aspecto es sumamente importante, pero con las ideas de la revolución en educación universitaria y salud de la población, han sido rebasadas las ideas primarias de la reforma y se ha creado una nueva cuestión. ¿Cuál es?. Ah, que los fines de la universidad han sido rebasados en cuanto a la misión y función de la universidad para formar profesionales, crear cultura, producir conocimientos, atesorar el acervo cultural y realizar la extensión universitaria. Con la revolución y la concepción de la dirección de la Revolución, existe una nueva función que es indispensable introducir entre las funciones de la universidad, lo cual se ejemplifica en la universidad médica. ¿Cuál es?. Participar en el desarrollo y en la transformación de la salud del pueblo. Se establece así el concepto de integración docente-asistencial-investigativa (IDAI), integración que en permanente perfeccionamiento permea y preside totalmente toda la organización de Salud Pública desde los niveles jerárquicos superiores hasta el propio consultorio del médico de familia, atrapando a cada especialista, docente, residente y alumno en su propio quehacer cotidiano. Ello determina una situación nueva, pues la universidad médica se ve en la necesidad de jugar un papel directo en la elevación de la salud de la población y no solamente en forma exclusiva como en el pasado, para brindar docencia y realizar investigaciones. Este concepto es muy importante y deberá ser desarrollado en el porvenir.

Vistas así las cosas nosotros decimos que esta tesis permite tomar partido por ella: la Revolución crea la universidad de nuevo tipo y esta se desarrolla al amparo de la revolución, participando y contribuyendo al desarrollo de la revolución y no de la otra, de la universidad autóctona, desarrollada o no, lejos de la revolución e inclusive como creadora de la revolución misma.

Esto no niega el papel que la universidad pueda jugar en el momento histórico del proceso del desarrollo revolucionario.

Alguien nos pudiera decir, ¡bien!, pero de tantas cosas realizadas por ustedes en salud, estas no han sido efectuadas por la universidad médica, las ha hecho el Ministerio de Salud Pública, las ha hecho el gobierno, y teníamos que contestar que es verdad, pero no toda la verdad.

Los niveles de salud de este pueblo, que son altísimos, a veces mejores inclusive que en algunos países desarrollados en lo que se refiere a mortalidad infantil, muerte materna, esperanza de vida, estructura de morbilidad y mortalidad y otras no pueden verse como un logro exclusivo de la Salud Pública. En cada una de las victorias de la Salud Pública nuestra, de una u otra forma, en menor o mayor medida se encuentra comprometida y participando la universidad médica bajo el proceso de la integración IDAI. La universidad médica, los docentes, los alumnos, de una u otra forma participan en los planes de salud, forman parte de los grupos y comisiones de trabajo y cumplen y ejecutan el desarrollo de esos planes. La universidad médica forma los cuadros y los profesionales de la salud del presente y del futuro y participa en la producción de conocimientos médicos, por solo señalar alguna participación. La universidad médica actual es Salud Pública también en lo que se refiere a la elaboración y diseño de los planes de estudio de los profesionales de la salud.

Entonces puede decirse que para elevar el nivel de salud de la población, los estudiantes, los residentes, los docentes, las facultades de medicina, los institutos superiores de ciencias médicas, que es la universidad médica, han contribuido de una manera directa o indirecta a plasmar la realidad en salud que hoy vivimos. Pertenecemos a Salud Pública y nuestra creatividad y nuestra crítica están dentro de ella y no fuera.

Existen otros aspectos importantes en el concepto de PMM que nos conducen a una profundización de la IDAI en lo que se refiere a su organización, que en eso estamos enfrascados ahora, en la propia organización de salud pública a nivel regional o municipal que nos conduce a valorar el concepto de complejo de la salud y nos introduce en el camino de delinear conceptualmente lo que en el futuro no lejano pudiera ser la facultad del policlínico o de la atención primaria de la salud.

En lo que se refiere a la parte interna de la universidad, a la organización del proceso docente educativo universitario, el cual muchos profesores del pasado al principio de la revolución creían era el papel exclusivo de la universidad, queremos decir que también ha existido progreso. En tal sentido, pudiéramos señalar que: primero, durante un tiempo hubo co-gobierno. Ahora no lo hay, aunque los estudiantes participan en la toma de decisión de las tareas principales del acontecer universitario. Sin ello, no habría universidad.

Las estructuras universitarias han cambiado porque a pesar que tenemos facultades, en realidad en muchos casos, lo que poseemos son institutos de ciencias médicas, verdadera universidad, donde existen facultades de medicina; una o varias facultades de Estomatología, departamentos centrales de Enfermería, departamentos docentes; pero ya no pertenecemos a la universidad general ni al Ministerio de Educación Superior (MES), sino al Ministerio de Salud Pública, con una orientación metodológica del M.E.S.

Los planes de estudio nuestros no se hacen a partir de las disciplinas académicas, sino a partir de las necesidades de salud de la población. Son planes transformadores y en parte innovadores, donde las asignaturas no se encuentran totalmente separadas por estancias, sino que tienen relación unas con otras a nivel de todo el plan de estudio; y entre disciplinas, horizontal y verticalmente.

Se definen y modelan bien a los egresados según la profesión, no el egresado que está en cada asignatura o en cada mente del profesor, sino aquel que como modelo surge de las funciones, tareas y actividad que va a realizar en su puesto de trabajo y de los problemas de salud que resolverá con personas, poblaciones, comunidades y medio ambiente: En Medicina se identifica como un Médico General Básico.

Los métodos de enseñanza nuestros han pasado de pasivos a ser métodos productivos, cumpliendo así los postulados de la Reforma, aunque aún debemos trabajar mucho en este aspecto. Los medios técnicos que usamos son modernos, incluyendo fantomas (maniqués) y la computación, pero teniendo como centro la educación, la realidad viva.

Los departamentos docentes nuestros tienen una gran relación con los departamentos de hospitales, policlínicos y consultorios del médico de la familia. Luego existe un ensamble, no sin algunas dificultades naturales desde el punto de vista de la IDAI.

En el Ministerio de Salud Pública existe un Viceministerio a cargo de la Docencia en Ciencias Médicas, que orienta la educación del pregrado, del postgrado, de la educación continuada o puramente la de los trabajadores.

Perspectivamente dentro de la PMM está el que cada médico tenga cada 8 años un año sabático que le permitirá ponerse al día en su materia o profundizar en aspectos novedosos de la misma, así como en otros aspectos que se contemplan en la organización de este año.

¿Me queda tiempo todavía o ya lo consumí? Ya, bien, entonces termino, quisiera hablar aquí de muchas cosas, pero la oportunidad se terminó.

Gracias;

Fidel Ilizastigui Dupuy

Junio de 1992.

Antes de las conclusiones, ¿me permite?

Bien, Yo no pertenezco a las Humanidades, pero soy humanista

Entonces quisiera decirle que esa función no es una función exclusiva de la Facultad de Humanidades; es también una función de todas y cada una de las instituciones educacionales en nuestro país; es una función de todas y cada una de las organizaciones de masas y políticas en nuestro país.

Esto es, que el gobierno, las organizaciones sociales, las políticas, las educacionales, todas tienen como principio básico entre todas sus tareas, el de participar en la formación de ese hombre que nosotros queremos formar, que debe ser un hombre compenetrado con su pueblo; compenetrado con la vida social, con una visión científica de los problemas y con un sentido humano y culto de la vida.